

Palau 50.748

S E R M O N

DE LA INMACULADA CONCEPCION DE LA VIRGEN

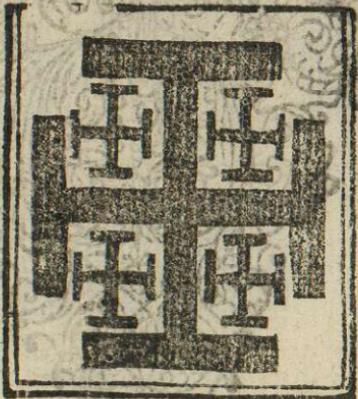
santissima Señora nuestra. Predicado en el grandioso Nouenario que hizo a este diuino Mysterio, en la Iglesia de san Antonio Abad desta ciudad de Seuilla, la insigne Cofradia de los Nazareos y santissima Cruz de Ierusalen, en veinte y nueue del mes de Abril de 1620.

POR EL P. F. DIEGO DE CEA, DE LA RELIGION SERAFICA,
Leñtor de Teologia del Conuento de san Antonio de Padua de la misma ciudad.

DIRIGIDO A NUESTRO MUY REVERENDO P. F. ANDRES
Camacho, Predicador general de toda la Orden de N. Serafico P. S. Francisco, Lec-
tor jubilado, y Miniãro Prouincial de la Prouincia de los Angeles.

Año

1620.



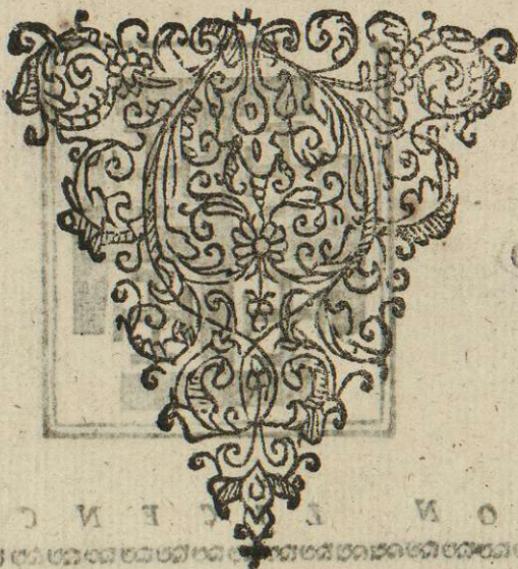
C O N L I C E N C I A.

En Seuilla lo imprimiò Iuan Serrano de Var-
gas y Vreña, enfrente del Correo mayor.

A P R O V A C I O N .

POR comission del señor Governador, y Prouisor deste Arçobispado, he visto este sermõ del muy Reuerẽdo Padre Fray Diego de Cea Letor de Teologia del Conuento de San Antonio de Padua desta Ciudad de Seuilla: y vltra de no tener cosa contra nuestra santa Fc, o buenas costumbres, es muy graue, y docto, y tiene mucha y muy particular erudicion de la sagrada Eseritura, y doctrina de Santos, que pueden seruir assi para la ensenança de los Fieles, como para mostrar las excelencias de la Virgen santissima Señora nuestra, Concebida sin mancha de pecado original, y aficionar a todos a su deuocion. En este Colegio de la Compania de Iesus de san Ermenegildo de Seuilla a 12. de Junio de 1620.

Diego Granados.



ANUESTRO MVY REVERENDO
Padre Fray Andres Camacho, Predica-
dor general de toda la Orden de nuestro
Serafico Padre san Francisco, Lector ju-
bilado, y Ministro Prouincial de la
Prouincia de los Angeles.

Fray Diego de Cea, menor hijo suyo, dessea
eterna felicidad.



On tanta instancia (Padre nuestro) me pidie-
ron los Hermanos de la Cofradia que me enco-
mendaron este sermon, que se le diese para im-
primirle, que aunque juzgué era mas desseo de
honrarme, que conocimiento de algùn valor del,
por auer auido en el Nouenario en que le predi-
què, sermones famosos, de Predicadores insig-
nes, en que pudieran mejor escoger, y con mu-
chas ventajas: con todo no me pude negar a su

demanda, pareciendome que seria especie de ingratitud no estimar semejante
fauor. Y por la misma razon, auiendo de sacarle a luz, determiné de ofrecerse-
le a vuesa Paternidad, a quien de mil maneras le es devido este pequeño serui-
cio. Lo primero, por mis muchas obligaciones, que son tales y tan grãdes, que
ni yo las puedo negar, ni aura quien sin demasiado trampeo se atreua a dezir
lo contrario. Lo segundo, porque este sermon es fruto de su cosecha, y verdade-
ro parto de lo que v. Paternidad enseña en su Arte de predicar, donde de cin-
co modos que doctísimamente señala de hazer sermones, procuré imitar en es-
te, el segundo. Y así, bolviendo las aguas a su fuente, aunque no con la pureza
que salieron della, me atreuo a suplicar a v. P. se sirua de passar los ojos por
ellas, y aclararlas con su vista, enmendando los defectos que tuuieren: que si en
todas artes y ciencias (como dixo san Geronimo) ay hombres tan eminentes,
que son regla y medida para los demas en aquella facultad, como entre los Fi-
lososofos, Pitagoras, Soerates, Platon y Aristoteles: entre el s Puetas, Homero,
Virgilio, Menandro y Terencio: entre los Historiadores, Trucidem, Salustrio, do.

D. Hier.
in epist.
ad Helio

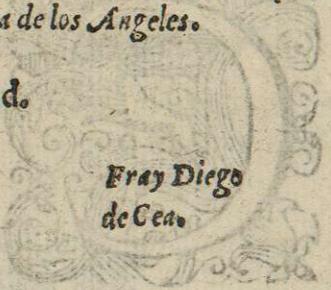
Herodoto y Libio: entre los Oradores, Liso, Demosthenes, Tullio y otros: con
 justa razon entre los Predicadores mas nombrados del Reyno, tiene v. P. este
 grado: pues con tantas ventajas ha sabido ser Maestro de todos en Pulpiro y Ca
 tedra: y assi con particular acuerdo nos le ha dado el cielo por Padre y Pastor,
 resucitando en su pecho el zelo del santo Elias, y la caridad de aquel gran Pa
 dre, de cuya piedra somos corados, para que siguiendo sus p. s. os, no olvidemos
 jamas la perfeccion en que nuestros antecessores nos pusieron: pues con tantas
 veras levanta v. P. el espiritu, santidad y exercicios de oracion que ellos nos
 enseñaron: y esto, no tanto con la fuerza del precepto, quanto con la del exem
 plo y asistencia, por donde hallo se puede de v. P. dexir lo que dixo Lucano
 de Caton,

Lucano,
 lib. 9.
 Pharsa-
 lia.

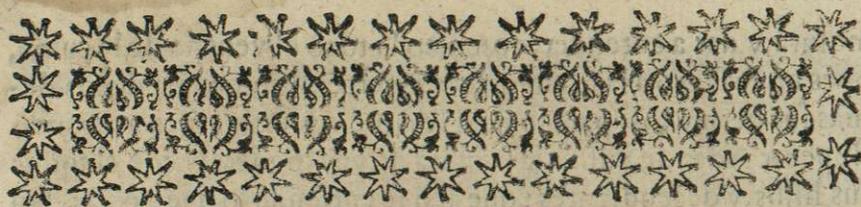
Monstrat, tolerare labores,
 non iubet.

Dios nuestro Señor prospere a v. P. los años de la vida, para honra y amparo
 de nuestra sagrada Religion, y desta su Prouincia de los Angeles.

Menor hijo de v. Paternidad.



D. Hier.
 in epist.
 a. 1. 11.



T H E M A.

De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus: Matth. i.



ENTRE los libros de la sagrada Escritura, el que por mas dificultoso se tiene, es el de los Cantares, en que se halla tan entrecado lenguaje, q̄ mil vezes se dan por rendidos los Doctores a la obscuridad de la letra: y no me espanto, pues es tal, q̄ parece no pretedio en ella otra cosa el Espiritusanto, sino humillar de proposito la soberuia del coraçon huma-

no, y hazerle confessar su ignoracia; porque comparar la nariz de vna dama a vna torre, los dientes a vn rebaño de ouejas, los ojos a dos lagunas: quien no echa de ver, que el sentido literal està muy emboçado? y la causa desta mayor obscuridad (dize el gran padre Agustino) es, por poner codicia a los hombres sabios al estudio deste libro. Por quanto (añaden Ruperto, Teodoreto, y Beda) trata muchas cosas a la letra de la Virgen santissima Señora nuestra; en cuyas excelencias y alabangas, es bien se ocupen los Doctos, especulando su grandeza. Vna de las mayores que ella tiene, es, auer sido Concebida sin pecado original; y esta piẽso se colige claramẽte de aquellas palabras del capitulo segũdo, donde hablando la misma Señora como verdadera esposa, dize: *Sub umbra illius, quem desideraueram sedi, & fructus eius dulcis gutturi meo.* Debaxo de la sombra de aquel que yo deseaua, me sentè; y comiendo de su fruto, fue para mi muy sabroso. Palabras con q̄ sin unda, nos quiso hazer notoria su limpieza, y predicar su her-

Lib. 2. de Doctrina Christia. cap. 6. Lib. 7. de gloria Trinita. cap. 13.

1104
mofura, y dar a entender, como no la tocò el veneno de la culpa, pues no se sentò a la sombra de la muerte en compañía de los demas sus hermanos: para lo qual se deue advertir, q̄ en acabando de pecar Adan, se puso a la sombra de vna higuera, y con el todos sus hijos, y decendientes: que afsi se entiende lo que refiere san Ioan, de Natanael, que llegando a ver, y conocer a Christo, le dixo el Salvador aquellas palabras tan en abono suyo: *Ecce verè Israelita, in quo dolus non est*. Este es verdadero Israelita, en quien no cupo engaño. Admirado Natanael, de q̄ sin averle visto, le diése semejante calificaciõ, le pregütò: *Vnde me nosti?* Pues Señor, dõ de me conocistes? que a lo q̄ yo piẽso, jamas me auéis visto? y respõdele el Señor: *Cum eßes sub ficu vidi te*. Engañado estàs, q̄ aũ antes de tu formaciõ, y ser natural, te vi en el paraíso debaxo de la higuera, en cõpañia de tu padre Adã, y los demas tus hermanos; en cuya respuesta entendio san Agustín el estado de la culpa original, y la obligacion de cõtraerla: pues como dixo Ezequiel de baxo de vna milagrosa metáfora: *Patres comederunt vnam acerbã, & dentes filiorum obstupescunt*. Acabãdo de comer los Padres el agraz, heredaron los hijos la dentera; y afsi se sentaron todos juntos a la sombra de la muerte: que por esto dixo Zacarias, que la venida de Christo al mũdo auia sido, *Illuminare his, qui in tenebris, & in umbra mortis sedent*. Para alumbrar a los que estauan en tinieblas, y sentados a la sombra de la muerte: esto es, comprehendidos en la culpa original, la qual por no auer tenido Maria, dize, sacando la mano afuera, que ella no se sentò en el paraíso con su padre Adan a la sombra de la higuera, que era (dize Agustino) la de la muerte, y la que el demonio desseaua, sino a otra sombra muy diferente, que fue la de su propio deseo: *sub umbra illius, quẽ desideraueram sedi*, y la que el Espiritusanto le hizo en el dia de su 18. Concepcion: que por sombra entiende san Gregorio Papa, y comunmente los Santos la proteccion, defensa, y amparo, y este tuvo por la gracia en aquel dichoso dia. Tambien se puede dezir, que habla la Virgen santissima de la sombra de la Cruz, a cuyo pie estuuò, estando Christo pendiente en ella. *Stabat iuxta Crucem Iesum mater eius*: dando por ventura a entender en esta mayor cercania,

Ioã 1. c. 1.

August.

sup. Ioã 1.

tract. 7.

c. p. 1.

Exec. 18.

Luc. 1.

Greg. li.

18. Mo-

ral. c. 12.

Ioã. 19.

cercania, la q̄ auia tenido de sus efectos también: pues si las demas criaturas fueron redemidas en la Cruz despues de la culpa: ella con mas excelente modo fue preferuada antes de caer. Y assi viene bien, que se junten estas dos cosas, Cruz, y Concepcion; y que esta insigne Cofradia de la santa Cruz de Ierusalen haga fiesta a la purissima Concepcion de Maria, celebrando vn tan grandioso Nouenario, como este, en que son conuocados los mas illustres, y famosos predicadores (no me cuento yo que soy el menor) de la Ciudad, para predicar sus grandezas, publicar sus alabanças, y hazer notorias al mundo sus marauillas: materia que (aunque como dixo san Bernardino de Sena, honra de mi Religion, *Soli Deo cognoscenda reseruat*) solo el mismo Dios la alcança, y conoce como *D. Bern. serm. 51.* ella es: Con todo ayudados de la gracia, podremos dezir algo de la mucha que ella tuuo en el instante de su Concepcion, acudamos a la fuente Christo, poniendo por intercesora a la misma Virgen, obligandole con la salutaciõ acostumbrada. *Aue Maria.*

De quanatus est Iesus, &c.

ENtre las milagrosas visiones q̄ el Profeta Zacarias tuuo, vna de las mas singulares, y mas llena de misterios, es la q̄ refiere en el capitulo quarto por estas palabras: *Vidi, & ecce candelabrum aureum totum, & lampas eius super caput ipsius: & septem lucerna eius super illud: & septem infusoria lucernis, que erant super caput eius, & due oliuæ super illud: vna à dextris lampadis, & vna à sinistris eius. Vi* (dize el Profeta) vn hermoso candelero todo de oro, el qual tenia sobre si vna gran lampara cercada de siete luzes, y debaxo della estauan siete vasos de azeite, que seruian de fomento a las siete luzes: y demas desto auia dos hermosas oliuas a los lados de la lampara, vna a la diestra, y otra a la siniestra; y todo finalmente, lampara, luzes, vasos, y oliuas estaua sobre el candelero. La dificultad desta vision es grande, y toda ella consiste en declarar la significacion des-

tas cosas. El glorioso san Geronimo, la Glossa ordinaria, Dionysio Cartuxano, y otros la explican desta manera. El candelero de oro, dicen, que es la Iglesia, la qual por su mucha perpetuidad, y gran firmeza, y por el abundancia de caridad y doctrina celestial que tiene, agena de toda falsedad, y mentira, se dice, ser de finisimo oro. La lampara es Christo Redentor nuestro, que como verdadera cabeza está siempre sobre su Iglesia, alumbrandola de dia y de noche, y así dixo por san Ioan, que era luz: *Ego sum lux mundi*; y por san Mateo, hablando tambien de si (segun el parecer de Hieronimo) dixo, que conuenia estar siempre sobre el candelero: *Nemo accendit lucernam, & ponit eam sub modio, sed super candelabrum*. Las siete luzes que estauan en contorno de la lampara, son los siete dones del Espiritusanto, que cercan a Christo, y estan en el, como en propio poseedor, segun aquello que dixo Isaias: *Septem mulieres apprehendent virum unum in die illa, dicentes: panem nostrum comedemus, & vestimentis nostris operiemur*. Siete mugeres cercarán a un varon, y diran en aquel dia, agora comeremos nuestro pan, y vestiremos nuestra librea. Onde por mugeres entendio Origenes, los dones del Espiritusanto, y por varon a Christo Redentor nuestro, en quien habitan como en su propia morada: y así le dicen con gozo, complaciendose con el: *Tantum modo inuocetur nomen tuum super nos, aufert opprobrium nostrum*. Quitanos el baldón, y sanbenito, que hasta agora hemos tenido: pues contigo solo nos hallamos bien, y tu nombre nos es gustoso; que en los demas sugetos es cosa cierta que los dones de Dios han padecido detrimento, por auer tenido contrarios, que les hazian guerra; y así solo en Christo como en propio centro hallaron plenitud, y gozaron de toda su perfeccion.

Los siete vasos de azeyte, con que se ceuanan las luzes (esto es los siete dones del Espiritusanto) son los siete Sacramentos de la Iglesia, que como verdaderos vasos medicinales, estan llenos del olio de la gracia, y misericordia. Las dos oliuas de los lados de la lampara significan la ley, y el Euangelio: este a la mano derecha, y aquella a la siniestra, con que se daua a entender, que en tiempos venideros auia de ser reprobada la ley; porque la mano siniestra signi-

Ioan. c. 8

Matt. 5.

Isai. 4.

Hom. 3.

sub. c. 4.

Isai. 8.

signi-

significa en las sagradas letras reprobacion: y assi en el dia del juyzio se pondran los reprobos, y condenados a la mano sinieſtra, y a la derecha los electos y escogidos; y muriendo Christo entre dos ladrones, quiso que el bueno cayesse a la misma mano, y a la siniftra el malo. De forma que en estar a la diestra de la lampara la oliua del Euágelio, y a la sinieſtra la de la ley escrita, se dió a enté der, que por tiempos auia de venir a ser esta venenosa, y el Euan-gelio saludable, como lo dixo despues san Pablo en la segunda a los Corintios, *Litera occidit spiritus autem uiuificat.*

2. Cor. 3.

Tambien dizen los mismos Autores, que las dos oliuas son Moyſen, y Elias, que estuuieron al lado de Christo en el Tabor, quando estaua encendido en gloria, bañado en hermosos resplan-dores. Y vn Moderno destos tiempos docto, y diligente dize, q son Elias, y Enoch, que estan al lado de Christo (esto es viuos en el tiempo en que el anduuo en el mundo,) y que le estan pidiendo la conuersion del judaismo; y assi en virtud de la predicacion de entrambos, lo conseguiran en la fin del mundo, como se colige de Malachias, y del Ecclesiastico. Esto es lo mas consentaneo y segui-do, que pienso se dize sobre esta vision.

Rib. in Zachar.

Malac. 4. Eccles. c.

48 & 49

Pero sin torcer el sentido, ni hazer violencia a la letra, podre-mos dezir acomodaticiaamente, que el candelero de oro de la vi-sion del Profeta es la Virgen santissima Señora nueſtra, en quien estuuo encendida siempre la luz de lo Fè sin apagarſe jamas cande-lero de tan finifsimos quilates, que todo quanto en ella ay es vir-tud, gracia, riqueza, resplandor y hermosura; y assi dixo san Ge-ronimo: *Quidquid in ea gestum est totum veritas, totum puritas, totumq;* Hiero n. *gratia fuit.* Y esto en tan supremo grado, que excede a los mas em-ferm. 5. pinados Seraſines, por donde dixo san Idiota, que no le falto la pu lib. Cõrẽ reça de los Angeles, la Fe de los Patriarcas, el zelo de los Apõsto plat. de les, la conſtãcia de los Martires, la cotidiana templança de los Virg. c. 2 Confessores, la inocẽcia y humildad de las Virgenes, ni otra algu na virtud, pues antes todas las tuuo con excelencia, y con supre mas ventajas: *Non defuit tibi* (dize el Santo) *puritas Angelorum, nõ fides Patriarcharum, nõ zelus Apostolorum, nõ patientia Martirum, nõ sobrietas Confessorum, nõ innocentia, aut humilitas Virginum, in summa nullo*

genere vacasti virtutum, o Virgo gloriosissima; y la misma Virgen lo dixo en el Ecclesiastico. *In me omnis gratia via, & veritatis,* de que pudo inferir san Anselmo, que solo el mismo Dios le era superior, y inferiores todas las demas criaturas, *Supra te solus Deus, infra te omnis Angelica creatura,* aunque fuesen de los mas preeminentes de los coros de los Angeles; de manera que es Maria toda de oro y de tan finos quilates, que hombres y Angeles la pagan tributo, la rinden parias, y la hincan la rodilla.

Esto supuesto, vamos discurriendo y aplicando la visió, q̄ con este fundamēto sera facil de entēder, pues tiene tanta cōuenēcia cō la Virgen santissima, q̄ solo della parece q̄ se deuey puede entēder. La lâpara cō las siete luzes, hemos dicho ya, (cō Geronimo y los demas) q̄ es Christo con los siete dones del Espiritusanto; y podremos añadir aora, q̄ como verdadera lâpara la está alũbrando cō ellos desde el instate de su Concepcion; y assi se deuenotar, q̄ en el mismo instate en q̄ vio el Profeta el candelero, vio la lâpara tãbien con sus luzes, como dando a entender, que en el mismo punto en q̄ fue concebida Maria, y formada en el viētre de S. Ana, segũ el ser natural, tuuo la gracia diuina, y los siete dones del Espiritusanto. Los siete vasos de azeyte (segun Nicolas de Lira) significã las siete virtudes, las tres Teologales, y las quatro Cardinales; y por estas siete son (piēso) significadas todas las demas; por q̄ el numero de siete en la sagrada Escritura significa muchedũbre, como se colige de lo q̄ dixo a Tobias S. Rafael; pues para darle a entender, q̄ era vno de los millares de Angeles, q̄ estauã en la presencia de Dios, le dixo, q̄ era vno de los siete: *Ego sum vnus ex septē, qui astamus ante Deũ;* y en el cap. i. del Apocalipsi tenemos este mismo language: *A septē spiritibus, qui in conspectu throni eius sunt.* Diremos pues, q̄ en el mismo instate en q̄ tuuo Maria los siete dones de Dios, tuuo tãbien todas las virtudes infusas: de cuya verdad dá bastate testimonio las dos oliuas, como se puede bien ver en los significados, q̄ con toda propiedad se le puedē aplicar. Digo pues, lo primero, q̄ significan a S. Ioã Baptista, y Hieremias, en trãbos santificados en el viētre de su madre: por q̄ la oliua es simbolo de la misericordia; y significãdolos aqui a ellos, sera misericordia

cordia passiva, esto es, recibida, cō q̄ dizē tacitamēte, q̄ si tal merced recibierō de la mano de Dios, y tal misericordia y fauor les hizo, cō ser tãto menos q̄ la Virgē santissima, solo porq̄ el vno auia de hablar cō alguna claridad, y mayor expresion, q̄ otros Profetas de Christo; y el otro auia de ser su precursor, preparãdole el camino, y señalãdole cō el dedo: quãto cō mas razō su sacratissima Madre, q̄ le auia de cōcebir, dar de su sangre, formar de sus entrañas, y criarle a sus pechos, era biē q̄ la hōrãsse con dones mas auētajados, y priuilegios mas excelentes; pues era tanto mas q̄ ellos, y q̄ los Angeles del cielo? de forma, q̄ con la merced q̄ ellos hã recibido en ser santificados en el viētre de su Madre, prueuã auer sido cōcebida sin culpa la Reyna del cielo, y llena de mil gracias y virtudes en el mismo instãte, pues era razō se adelãtara en hōra, y priuilegios, quiē se auia de adelãtar en dignidad, siēdo Madre de Dios.

Diremos lo segundo, q̄ significauã las dos oliuas los dos pueblos Hebreo y Gētil; los quales dã tãbiē testimonio desta verdad, y de como estaua cūplido en Maria lo q̄ ellos auia pedido a Dios: conuiene a saber, q̄ fuesse concebida sin pecado. Pues el pueblo Hebreo y Gentil pidierō a Dios la preseruaciō de su Madre? Si, en trãbos se lo pidierō por medio de dos amigos y priuados suyos; vno de vn pueblo, y otro del otro. Del judaismo se lo pidio Dauid ps. 120 en vno de sus Psalmos, en el qual viēdo cō espíritu profetico la Encarnaciō del Hijo de Dios, y a la Virgē santissima, en cuyas purissimas, y virginales entrañas se auia de obrar semejãte misterio, hablãdo cō ella, dize: *Dominus custodiat animã tuã*. Si uase Dios de guardar essa tu alma de todo mal y peligro: y porq̄ no entendiesse mos, q̄ hablaua de los males ordinarios, q̄ cada dia nos suelen suceder a todos, aña de luego: *Dominus custodiat introitũ tuũ, & exitũ tuũ. ex hoc nunc, & vsq; in seculũ*. Si uase Dios (Virgē santa) de guardar tu entrada y tu salida, q̄ fue dezir: tenga Dios particular cuidado de guardarte de mal al pũto de tu Cōcepciō, y al de tu muerte: al de tu Cōcepciō, librãdote del mal ordinario, a q̄ estã sujetos en aquel pũto los demas hijos de Adan, q̄ es el pecado original: al de tu muerte, preseruando a tu cuerpo de toda corrupcion, y lleuãdole desde luego a gozar de su gloria en cōpañia del alma.

Del pueblo gentil se lo pidio lob singular amigo suyo , y amigo a prueva de aduersidades, y tentaciones. que fueron la piedra del toque, que descubrierõ su fineça, y los quilates de su amistad: el qual viendose en aquel hediondo muladar cercado de mil miserias y desuenturas, que sola la memoria dellas causa horror , y pone miedo; y acordandose , que la causa de tantos males, era el pecado õriginal, en que auia sido concebido . Buelue su razonamiento contra el, y comienza a maldezirle; y entre otras muchas maldiciones que le echó, vna dellas fue , *Expectet lucem. & non videat, nec ortum surgentis aurora.* Plega a Dios que este enemigo nuestro se halle burlado en dos ocasiones, en la luz, y en el aurora: esto es, en Christo verdadera luz del mundo, y en la Virgẽ santissima su Madre, Aurora refulgente y hermosa, de quiẽ dixerõ con admiracion los Angeles: *Que ista, que progreditur quasi Aurora consurgens, pulchra vt Luna, electa vt Sol?* Que asì entendio este lugar de Iob Andreas Cretense Obispo Hierosolimitano , segun refiere vn moderno destes tiempos: de manera que pide el santo Iob con grande instancia, que se halle burlado el pecado original en Christo, y su Madre, y que le den çancadilla, y frustrẽ sus esperanças, quando mas confiado en ellas venga.

Dizen pues aora los dos pueblos significados en las dos oliuas que ya se ha llegado el tiempo, y se ha cumplido su peticion, y llenado su deseo, siendo Maria concebida sin pecado , llena de gracia, abundante de dones, y sobrada de virtudes. Y para que se vea como estos dos pueblos confesaron esta verdad, es de auer tir, q̃ entrambos confesaron a Christo por verdadero Hijo de Dios, aunque en diferentes tiempos, el Hebreo antes de su venida al mundo, y el Gentil despues de auer pisado los vmbrales de la tierra; por donde reparò con agudeça san Hilario en las dos respuestas, q̃ el mismo Señor dio al Pontifice de los Iudios, y a Pilatos juez de Gentiles: preguntante el vno, *Tu est Christus Filius Dei benedicti?* y responde, *Tu dixisti*: lleuante al tribunal de Pilatos, y hazle otra semejante pregunta, *Tu est Rex Iudæorum?* y respondele, *Tu dicis.* Pues como, a vno tu dizes, y al otro tu dixiste? al Iudio de preterito; y de presente al Gentil? que misterio es este? Aora

notad

Iob. 3.

Cantic. 6

Carthag.

rom. 1.

Hom. 8.

in fine.

Can. 32.

in Matt.

notad (dize Hilario) y hallareis la causa desta respuesta. Auia muchos años, que el Iudio estaua diciendo, que Iesu Christo era Hijo de Dios, Rey de Israel; dezialo en los Psalmos, en las Profecias, en los sacrificios, en las ofrendas, y finalmente en toda su ley; y al tiempo de la verdadera ocasion, quando nace en el mundo, y entra por sus puertas, le niega. El Gentil nunca lo auia confessado, por q̄ como auia sido idolatra, y no auia tenido hasta entōnces la verdadera ley, nūca lo auia dicho: pero agora lo afirma de presente; y eō tātā fuerça, q̄ como dixo S. Agust. no lo negara jamas. Dezirle pues al Hebreo, *Tu dixisti*, fue dezirle: Hasta agora por Dios me tenias, y por Rey de Israel; pero ya no me conoces; y dezir: *Tu dici s̄ al Gētil*, fue como si dixera; Tu no me solias conocer, pues ni tuuiste Psalmos, ni Sacrificios, en que hazer protestaciō de mi diuinidad; pero ya me tienes por Dios. Coligese pues de lo dicho, que estos dos pueblos, aunque en diferentes tiempos, han confessado a Christo por Hijo de Dios; y juntamente le han tenido por hijo de vna Virgen; que el Hebreo dixo por Isaias: *Ecce Virgo cōcipiet, & pariet Filium*; y entre los Gentiles se dize agora en la Iglesia en el simbolo de la Fè, *Natus ex Maria Virgine*. Notad pues agora: el que confiesa a Christo por Dios, y a la Virgen por su Madre, necessariamēte ha de dezir tambien, que no tuuo pecado original; porque quien dize, Dios, dize saber, poder, y bondad: en la bondad se incluye la voluntad de honrar a su Madre, en la sabiduria el como, en el poder la execucion: luego en la forma que estos dos pueblos dixerō que Christo era Dios, y Hijo de Maria, dixeron tambien, que ella auia sido concebida sin culpa, y agena de toda m̄cha; el vno en tiempos passados, y el otro en tiempos presentes; y as̄i diremos muy bien, que las dos oliuas de los lados de la lampara estan afirmando esta verdad: la de la mano derecha que significa al pueblo Gētil, de presente, *Tu dici s̄*; y la de la siniestra, que es el pueblo Hebreo, de preterito, *Tu dixisti*, porque entrambos tuuieron a Christo por verdadero Dios, y Hijo de Maria, *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus*.

Tambien podremos dezir que estas dos oliuas son los dos Testamentos, viejo y nuevo; los quales dan testimonio desta verdad

Serm. 31
de temp.

Isai. 9.

en mil partes; el viejo en el Genesis, en el Exodo, en el Deuteronomio, en los Cantares, en los Profetas, y finalmente en todos sus libros: pues ninguno pienso que ay, que si bien se mira, dexé de enseñar este misterio, y dezir, como Maria fue concebida sin pecado original; y lo mismo de los libros del Testamento nuevo: y aun sin demasiada hiperbole me atreuo a dezir, que en cierta manera se diera por corrido el libro destos dos Testamentos, que no tuuiera prouança de semejante verdad: y para que mejor se vea, vamos alternando lugares de entrambos; que a ser mucho el tiempo, bien pudieramos verificarlo con exemplos de todos sus libros.

Sea pues el primero del Testamento viejo, y deste, el Profeta Isaias en el capitulo 26. donde hablando de la Concepcion de la Virgen santissima, segun el parecer de muchos Expositores, dize:

Isai. c. 26. In illa die cantabitur canticum istud in terra Iuda. Vrbs fortitudinis nostræ Syon. Saluator ponetur in ea murus, & ante murale. Entonces, quando venga al mundo esta hermosa Señora, fera todo plazer y alegria, musicas, bayles, regocijos, y contentos. Alude el Profeta el baldon que dauan los Gentiles a los Hebreos, porque dezian en

sus profecias, que auia de nacer el Remediador de sus males: y así

Psal. 41. fidezia David: Fuerunt mihi lacrima mea panes die ac nocte: dum dicitur mihi quotidie; ubi est Deus tuus? que no hazia otra cosa de dia, ni

de noche, sino llorar, y resoluerse en lagrimas, porque por momentos le estauan afrentando, y haziendo burla del, preguntandole cõ

ironia, *Vbi est Deus tuus?* Donde està David vuestro Dios, que tanto se tarda, como no acaba de llegar? Pero en el dia deseado de

la Concepcion santissima de Maria, se enjugaron estas lagrimas, y se borrò la tristeza de todos; y así dize: *In illa die cantabitur.* Entonces cantaràn, y se alegraràn los hombres; y la letra de su musica serà,

Vrbs fortitudinis nostræ Syon. Ciudad fuerte y guarnecida: q̃ no se han de entender estas palabras de Ierusalen, sino de la Virgen Maria, Ciudad de refugio, firme y fortalecida; y tanto que,

Psal. 86. Fundamenta eius in montibus sanctis. Ciudad que jamas pagò tributo de pecado original, ciudad en que (como dixo san Bernardo) todo genero de gēte hallò acogida: y no la fiando Dios de otras ma-

hos, la fundò el, *Fundauit eam Altissimus*: ciudad, cuyo nombre, dize Ezequiel, que es: *Dominus ibidem*, que es lo mismo, que aqui dize Isaias, *Saluator ponetur in ea*. Que serà corte del Rey celestial, y lugar en quien resida, y ponga su corona: y asì considerando el Profeta, que auia de ser ciudad de Dios, templo del Espiritu santo, relicario de la sabiduria diuina, tesorera de los tesoros del cielo, y parayso del segundo y nueuo Adan, dixo adelante en el mismo lugar, *Vetus error abijs*: en esta Virgen, que es archiuo de las bendiciones de Dios, epilogo de todas virtudes, y cifra de todas gracias, el error viejo, que es el pecado original, huyò; no se atreuiu llegarle, ni aun a la ropa: antes con notable cobardia boluio las espaldas, *Abijs*.

El segundo lugar sea del Testamento nueuo, en quien entre otros muchos, vno de los que con mas claridad nos dan a entender la preservacion de Maria, es el de la bendicion de su Prima santa Ysabel, llamandola, bendita entre las mugeres: *Benedicta tu inter mulieres*. Que a no auer sido concebida sin culpa, y libre de la maldicion que echò Dios en Adan a todos sus descendientes, no se atreuiera a llamarla bendita: quereislo ver? Pues escuchad a este proposito vna maravillosa doctrina de aquel rio de eloquencia, y mar de la sabiduria, Chrysostomo, en la Homilia 26. sobre el Genesis. Salio Noe de l Arca despues del diluuiò, y sucediòle aquella desgracia de la embriaguez: llegò su hijo Can, y en vez de cubrir las faltas de su padre, como buen hijo, echalas en la calle. Buelue en si Noe, sabe lo que pasa, y en vez de maldecir a Can por aquel desacato, maldice a Canaã, hijo de Can. Valgame Dios! (dize Chrysostomo) que culpa tiene el hijo de lo que hizo el padre? Peca Cam, y echa la maldicion a Canaan su hijo? no se la pudiera echar a el, pues fue el que pecò? No, (dize el Santo) acordaos de lo que sucedio al salir del Arca, que echò Dios la bendicion a Noe, y a sus hijos: *Benedixit Deus filijs Noe*, y vno dellos era Can; y asì no se atreue a maldecirle: porque a quien Dios bendice, no es razon que el hombre maldiga: *Ne videat maledicere quem Deus semel benedixerat*:

y por el contrario a quien Dios maldize, nadie se deue atreuer a echar bendicion, porque sera digno de castigo raro, y exorbitante, querer deshazer el hombre las obras de su Hazedor, y oponerle a sus intentos. Auia echado la maldicion en Adan a todos los hombres: si esta maldicion de Dios huuiera alcançado a Maria, cosa cierta es, que no se atreuiera santa Isabel, a quien en aquella ocasion gouernaua el Espiritusanto, a bendecirla: pero como sabe có certeza, que no le alcançò la maldicion, atreuese a bendecirla, *Benedicta tu in mulieribus*. Bendita seas tu, que tan gran bien alcançaste como auer sido concebida en gracia, essenta de pecado, y libre de toda culpa.

Declaremos tambien este misterio có algunas raçones, que son las que persuaden al pecho Christiano, y apuremoslas con lugares del Testamento viejo; para que sin dexar el hilo de nuestro assunto, sigamos el alcance a la verdad. La primera raçon que se ofrece, es considerar, la gloria que de preservar a Maria se le sigue a Dios, pues en ello manifiesta su poder, y haze ostéracion de su omnipotencia, dando a entender, como es sobre toda ley, y que no ay alguna que le pueda atar las manos. Porque (si pensais) hizo parar el Sol en el cielo a peticion de su amigo Iosue, y detener las aguas del Iordá contra su propia naturaleza? Porque a peticion de su gran priuado Moyses abrio camino por el mar bérmejo? Hizo que de las duras piedras, y secos pedernales brotassen fuentes de agua? A peticion del Rey Ezequias hizo, q̄ el Sol boluiesse atras? En beneficio de los tres niños del horno de Babilonia, que no calentasse el fuego? Y finalmente, a instancia de otros muchos Santos del viejo, y nueuo Testamento, hizo otras marauillas extraordinarias, pernertiédo las leyes de la naturaleza, y algunas vezes las de la gracia? Sabeis porque? para mostrar su poder, y hazer ostentacion de su gloria; y para que conozcan los hombres, y los Angeles, que es superior a todas las leyes.

Acusaron a Daniel los Grâdes del Reyno, de que era transgresor de vna ley, y quebrantador de vn precepto suyo; por lo qual deuia ser echado en el lago de los leones: entristecese el Rey, que le amaua tiernamente, da traças en su pensamiento de librarle, en
tienden

riendenlo los Grandes, vanse a el, y dizenle, que es ley antigua de Medos y Persas, que las leyes Reales se guarden inuiolablemente, sin dispensacion alguna: no se atreue el Rey a yr contra esto, ni a perdonar a Daniel: y assi executò la ley, echandole en el lago de los leones. O valgame Dios! y que estrechas manos de Rey, que corto poder, que jurisdiccion tan limitada, que potestad tan comùn y tan casera, pues no se atreue a essentar de la ley, a quien tanto quiere, y de cuya sentècia forçosamente ha de quedar triste: que importa que lo mande la ley, pues como Rey absoluto podia dezir en esta ocasion: Yo soy sobre toda ley de mi Reyno, y se ha de hazer mi voluntad, sin que con tanto rigor se execute en quien estimo, que es Daniel la mitad de mi vida, y en quien tengo depositada la mayor parte de mi gusto. Esto si, fuera mostrar el Rey su poder, y hazer ostentacion de su grandeça.

Estála Virgè santissima comprehendida en la ley vniver sal de la culpa, teniala Dios escogida para Madre suya, y amauala tiernamente desde su eternidad: no dudo, sino que si pudiera caber tristeza en el, la tuiera, de que se executara en ella aquel decreto. Instauan los ministros del infierno, en que se executasse, alegando, que en los decretos diuinos no podia auer dispensacion, pues para que la alguno no le parezca corto el poder de Dios, y su jurisdiccion limitada, y que le atan las manos sus propias leyes, conuiene que dispense en esta ocasion; y assi, como Licurgo diuino, atropellò con la ley, y rompiò el decreto, preferuando a Maria de la culpa.

Otra manera se puede tambien declarar la gloria que resulta a Dios deste hecho: Espantase el glorioso san Juan Chriostomo, de que aquellos tres hijos de Noe fueffen bastantes para poblar el mundo en tan pocos años, como se poblò con sus decendientes: porq̃ tres solos hòbrès, despues de auer estado tanto tièpo encerrados en vna Arca entre tãta multitud de animales, de dõde por fuerça auian de salir amedrentados, y encogidos de tan estrecha estãcia, mal dispuestos, y enfermigos de compaõia tan abominable, como es de creer tendrian entre tan diuersos olores de animales; y por fuerça auian de estar melancolicos, acabando de ver vn tan te

rrible castigo, que dexò yermo el mundo, y assolada toda la tierra, y con otras circunstancias que el santo repite. El qual también se admira, de que estando los Hebreos en Egipto padeciendo tantos males, y atareados con semejante crueldad, sin que les alcançasse vn aliento a otro, se pudiesen aumentar en tanto numero: pues de solas setenta personas que entró en Egipto, sacò despues Moysen seiscientos mil descendientes, sin niños, y mugeres, y los que auian muerto en aquel tiempo. Pues (como dize el Santo) perseguidos, trabajados, acosados con tan grandes tareas, que apenas bastauan la noche y el dia para cumplir con ellas: y por otra parte teniendo tanto cuydado Faraon de que los niños muriesse, porque se acabasse aquella generacion: y teniendo puesto para esto tan rigurosas leyes, pudieron en tan breue tiempo crecer en tanto grado? Pero mal conoceis la condicion de Dios (dize el santo Doctor) y el estilo que tiene, quando quiere descubrir su poder: de esos impedimentos haze medios; y de los propios estoruos haze causas: porque en ninguna otra cosa se descubre tanto su grandeza, como en esto.

Lo mismo pues le sucedio con Maria. Auia pecado nuestro primero padre Adá, y era impedimento este pecado, para que la Virgen santissima no fuesse Concebida en gracia, y amistad de Dios: pues de esse mismo estoruo haze Dios medios para darsela muy crecida. Y assi veremos, q̄ del mismo pecado tomò ocasion para encarnar en sus entrañas, de q̄ le vinieron estas prerrogatiuas y excelencias. Ahi pues muestra Dios su poder (dize Chrisostomo) en q̄ aumenta las cosas por caminos aduersos, que de buena razon, dexados a su ordinario corriente, auian de ser impedimentos, *Quae alioquin impediunt, res augmētat*. Y esto por ventura lo quiso dezir Iob en aquellas palabras del capitulo 14. *Quis potest facere mundum de immundo conceptum semine? non ne tu qui solus es?* Quien Señor, puede hazer limpia, a la que (segun la ley) auia de quedar manchada; sino es tu solo, que eres todo poderoso, y sabes en los estoruos hallar caminos suaues, sacando de la misma repugnancia facilidad, y del impedimento causa?

Ya hemos visto la honra que deste caso resultó a Dios; veamos pues

pues agora la que recibió María, y tomemos la corriere mas atras. Que entendeis señores, que fue llegar la serpiente a tentar a Eva, y persuadirla que ofendiesse a Dios, de quien acabaua de recibir tales y tan sobrados beneficios? no fue otra cosa, sino darla vn bofeton en su rostro; quereislo ver? pues escuchad a san Pablo: *Ne magnitudo reuelationum extollat me, datus est mihi stimulus carnis mee Angelus Sathanae qui me colasciet.* Para que no me desuanezcan los fauores del cielo, me han dado este aguijon de la carne, esta negra concupiscencia, este apetito sensitiuo, este ministro de Satanas, que me está persuadiendo a que ofenda a Dios, que es lo mismo que dar me de bofetadas, *Angelus Sathanae qui me colasciet.* Pues como Apostol santo, el persuadirnos, que ofendais a Dios, es daros de bofetadas? Si, que es presumir mal de mi lealtad, y me agrauiã en esto tanto, como si en realidad de verdad me las dieran. Afsi pues acá, el llegar la serpiente a Eva en tiempo que estaua tan fauorecida de Dios, y que auia recibido de su mano tan singulares mercedes, fue darla vn bofeton terrible, y dexarla muy agrauiada. Que remedio pudiera tener Eva para tomar vengança, y entera satisfacion de su agrauio? el que suelen tomar comunmente los hombres del mundo. Danle a vno vn bofeton, el remedio que tiene, es hazer otra mayor injuria al ofensor, dandole de palos, o quitandole la vida; y afsi queda desagruiado: y como suelen dezir, descargado. Lo mismo pues auia de hazer Eva, para quedarlo de la injuria de la serpiente, haziendole otra mayor ofensa: para el qual ninguno lo era tanto como resistirle a la tentacion, que con esso se desagruiaua Pablo; y con esso sacuden de si el afrenta de la tentacion los que con valentia resisten al demonio: pues no ay para el mayor baldõ q̄ encomendarnos a Dios, y resistir a sus golpes, como lo dixo san Bernardo en el sermõ 3. de causis Ecclesiæ: *Gravis est nobis (dize el Sãto) inimici r̄tatio, sed multo grauior est illi oratio nostra.* Pesada burla nos haze el demonio, quando nos persuade a que ofendamos a Dios: pero mas pesada se la hazemos a el, quãdo acudimos a las armas de la oracion, para hazerle con ellas resistencia. Y afsi vi-

2. Cor. 1

Orig. lib.
1. sup. e.
10b.

8
con aquellas pocas palabras, que dixo, dando gracias al Señor por sus trabajos, diciendo: Bendito sea el nombre del Señor, que el demonio a el con auerle quitado los hijos, la hacienda, y con la de mas jarcia de males y miserias que le dio, *Non enim tantum tetigerunt Iob lamentabiles iste diaboli sagittae, quantum vulnerauerunt eum sincere eius gratiarum actiones.* Este pues era el remedio: que auia de tener Eua para desagrauiar se de la serpiente: pero no usó del por nuestro daño, ni hizo resistencia al demonio, que era el vnico remedio para deshazer la injuria: y assi dexó al enemigo tan orgulloso y contento, pareciendole que tenia debaxo de sus pies a Eua, y Adan, y a todos sus descēdiētes, pues tã a su saluo les auia ofendido a todos en ella, sin que ninguno tomasse satisfacion de su agrauio.

Llegó el dia deseado de la Concepcion de Maria, hija desta primera muger, y queriendo la venenosa serpiente tener sobre ella la superioridad, que hasta alli auia tenido sobre todos los demas sus hermanos, le puso el pie sobre la cabeça, y le quitó la vida, en vengança de la afrenta que auia hecho a su madre Eua. Ved, si resulta gloria a la Virgen santissima desto, pues ella sola fue la que en el mismo punto de su Concepcion desagrauió a Eua, y a todos sus descendientes del agrauio tan antiguo: y assi podremos dezir, que entró esta gran Señora en el mundo triunfando con la cabeça de la serpiente en las manos, como otra valerosa Iudic con la del Capitan Olofernes en la ciudad de Betulia. Y como esta dixo: *Ecce caput Olofernis Principis militiae Assyriorum.* Veis aqui la cabeça de Olofernes, Principe de la militia de los Assirios: pudiera dezir tambien la Reyna del cielo: *Ecce caput diaboli Principis militiae infernorum.* Veis aqui la cabeça de aquella antigua serpiente, que tan ofendidos nos tenia. Con esto entiendo yo vn dificultoso lugar del Euangelico Profeta Isaias en el capitulo 53. donde hablando de Christo, y su nacimiento, dize estas palabras: *Ascendet quasi virgula, & quasi radix de terra sitiēti.* Nacera de las entrañas de Maria, como suele brotar vna vara, y nacer de vna tierra sedienta: Pues la Virgen fue tierra sedienta? Si, y no parezca, que quiere dezir esto, que tuuo pecado original, y sed del agua viva de la gracia en el instante de su Concepcion, como se vera con vna milagrosa dotri-

na que en señá san Agustín en la esplicacion del Psalmo 40. Dize pues este gran Doctor, que al cieruo no le haze daño el veneno de las serpientes, antes con mucha facilidad les da muerte: pero despues de auer se la dado, queda con vna insaciable sed: *Serpentes necat, & post interemptionem maiori siti inardescit*. De forma, que de dar muerte a las serpientes, se le ocasiona terrible sed. Veis aqui pues aora de adóde le vino a esta Señora la sed, de auer vencido en batalla a la serpiente, quitandole la vida, que es lo mismo, que dezir, que por no auer tenido pecado, se le ocasionò sed de mayores gracias: y así la llama Isaias sedienta, y fuèlo en tanto grado, que a no auer entrado en sus entrañas la misma fuente del agua viua, Christo, no se le apagara. Esto baste por el Testamento viejo, y si a alguno le pareciere, que me alargo demasiado, perdone: que en ocasion semejante los frayles de mi padre san Francisco tenemos vna poca de mas licencia, por traer grauadas en nosotros mismos las armas de la defenfa deste misterio.

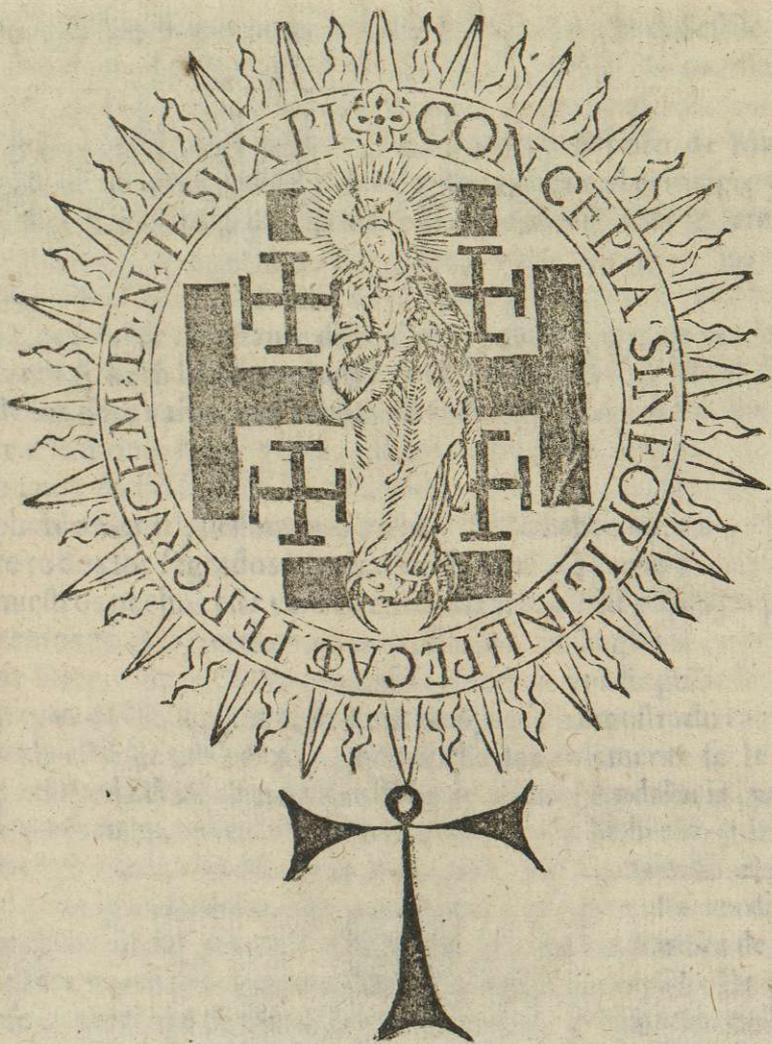
Concluyo finalmente con el Testamento nueuo, ponderando el estylo de contar san Mateo en el Euangelio de oy la generacion de todos los Santos, y Patriarcas antiguos, diziendo: *Abraham genuit Isaac, Isaac autem genuit Iacob, &c.* Abraham engendrò a Isaac, Isaac engendrò a Iacob, que es lo mismo que dezir: Abraham comunicò a Isaac el pecado original, y Isaac se le comunicò por la generacion a Iacob: porque aquella palabra, *Genuit*, es el arcaduz en que viene la culpa, como dixo galanamente el gran padre Agustino a Iuliano Apostata: el qua (como refiere el Santo en la Epistola a Valeriano) negaua el pecado original, diziendo: *Non peccat ille qui nascitur, non peccat ille qui genuit, non peccat ille qui condidit; per quas igitur rimas inter tot presidia innocentie peccatum fingis ingressum?* Que no entendia por donde entraba la culpa, porque no pecaba el que nacia, ni el que le engendrua, ni el Autor de la naturaleza, que ayu daua a su formacion: de que inferia, no auer auido pecado, pues no hallaua puerra por donde pudieffe entrar: pero engañole, que aunque no peca con acto el que nace, contrae la culpa por la generacion de su padre: y así va embuelta en el *Genuit*, como en verdadero arcaduz. Para darnos pues a entender el Euangelista, que la

Aug. 2.
ad Valer.
de Nupt.
cap. 28.
tom. 7.

Virgen santissima no auia tenido pecado, no vsò del estilo que cò
los demas, sino que en llegando a ella, cortò el *Genit*, diciendo:
Jacob autem genuit Ioseph virum Mariae, de qua natus est Iesus, qui vocatur
Christus. Iacob engendrò a Ioseph varon y Esposo de Maria, de
quiè nacio Iesus, que se llama Christo, que fue el principio y fin de
todas sus gracias, y por quien se le comunicarò tã singulares exce-
lencias, y prerrogatiuas. Luego con razon diremos, juntando a
Maria finilimo candelero de oro con la lampara encédida, Chris-
to, que desde el instante de su Concepcion le comunicò sus siete
luzes, q̄ fuerò los siete dones del Espiritusanto, y le dio del olio
de los siete vasos, que son las virtudes infusas; y desto dan bastã-
te testimonio las dos oliuas de los lados de la lampara; que como
hemos dicho son san Juan Baptista, y Ieremias: pueblo Hebreo, y
pueblo Gentil; Testamento viejo, y Testamento nuevo: y finalmẽ-
te todos los sagrados libros. Por donde serà razon abracemos en
nuestros pechos esta verdad con toda tenacidad y fuerça; pues ha-
zemos en ello cierta como proteccion de la gloria, y grandeza
de Dios, y de su poder inmenso: y damos vna singular honra a la
Reyna de los Angeles, de quiè siempre se ha mostrado tan aficio-
nada esta santa Cofradia, que a ella tan solamente se le puede
prohijar la deuocion de Sevilla, y de toda el Andalucia; pues fue
la primera que hizo Nouenario a este diuino Misterio, y la que cò-
mençò a levantar esta gran deuocion. Y asì juntando el fin con
el principio, diremos, que para que se publicará esta verdad, y se
pregonaràn las grandezas de Maria, se vino a la sombra de tan san-
ta Hermandad: *Sub umbra illius, quem desideraueram sedi.* De que na-
cio cogier fruto de deuocion muy sabroso, y aumento de la cari-
dad muy agradable, *Fructus eius dulcis gutturi meo.* Y asì tengo pa-
ra mi, que tienen en ella vna gran intercessora, y medianera, y que
les ha de recompeniar con grandes ventajas su seruicio, alcançã-
doles en esta vida de su vnigenito Hijo la gracia, y despues la glo-
ria, *Ad quam nos perducit Pater, & Filius, & Spiritus sanctus. Amen.*

Cant. 2.

LAVS DEO.



CON LICENCIA

En Seuilla lo imprimió Iuan Serrano de
Vargas y Vreña, en frente del Correo
mayor, año de 1620.